

2245 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se señala la fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero adjunto de Vías y Obras.

De conformidad con lo establecido en la base 6.ª de la convocatoria en su día publicada para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Ingeniero adjunto de Vías y Obras, integrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración Especial, clase Técnicos superiores, se ha dispuesto el comienzo de la fase de oposición para el día 27 de febrero de 1978, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en este diario oficial a los efectos oportunos.

Tarragona, 11 de enero de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—664-E.

2246 RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa referente a las convocatorias restringidas de pruebas para proveer en propiedad las plazas que se citan.

La excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa anuncia convocatorias restringidas de pruebas para la provisión en propiedad de plazas desempeñadas en concepto de interino, temporero, eventual o contratado, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Podrán tomar parte en estas pruebas selectivas quienes con anterioridad al día 1 de junio pasado desempeñen, en cualquiera de los conceptos indicados, las plazas correspondientes a los subgrupos que se indican a continuación:

- Una plaza de Sereno del Palacio Provincial.
- Catorce plazas de Auxiliares de Administración General.
- Dos plazas de Técnicos de Administración General.
- Cuatro plazas de Delineantes.
- Una plaza de Ingeniero Agrónomo.
- Dos plazas de Ingenieros de Caminos.

(«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 155, de 28 de diciembre de 1977).

- Una plaza de Ordenanza-Conserje del Palacio Provincial.
- Una plaza de Regente-Encargado de Almacén.
- Dos plazas de Ayudantes de Obras.
- Una plaza de Aparejador.
- Una plaza de Adjunto de Archivo y Biblioteca.
- Una plaza de Encargado de Información y Relaciones Públicas.

(«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 156, de 30 de diciembre de 1977).

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas se ajustarán a lo establecido en las bases aprobadas por esta excelentísima Diputación en sesión plenaria de 20 de diciembre actual, e insertas íntegramente en los Boletines indicados.

San Sebastián, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—402-E.

2247 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace público el nombre de la opositora admitida provisionalmente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición restringida convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Aspirantes admitidos

D.ª Inmaculada Botella Oltra.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 2 de enero de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º, el Alcalde.—246-E.

2248 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Brigada de Obras.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Brigada de Obras.

Aspirantes admitidos

D. Juan José Ferrándiz Castellá.
D. Rafael Martínez García.
D. Rafael Navajas Mérida.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 2 de enero de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde.—245-E.

2249 RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.

Las convocatorias efectuadas conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad, mediante oposiciones restringidas, distintas plazas de los grupos y subgrupos de la plantilla de esta Corporación que se encuentran ocupadas por personal interino, eventual, temporero o contratado, cuya relación, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia es la siguiente:

	Número	Fecha de publicación
1. GRUPO DE ADMINISTRACION GENERAL		
1.1. Subgrupo de Administrativos:		
Una plaza de Administrativo	272	28-11-77
1.2. Subgrupo de Auxiliares:		
Seis plazas de Auxiliares administrativos	268	23-11-77
1.3. Subgrupo de Subalternos:		
Dos plazas de Ordenanzas	295	26-12-77
Una plaza de Limpiadora Casa Consistorial	295	26-12-77
Una plaza de Limpiadora Evacuatorio Parque	295	26-12-77
Una plaza de Limpiadora Mercados	295	26-12-77
Una plaza de Limpiadora Oficinas	295	26-12-77
Una plaza de Limpiadora Pescadería	295	26-12-77
2. GRUPO DE ADMINISTRACION ESPECIAL		
2.1. Subgrupo Técnico de Administración Especial:		
2.1.1. Técnicos Superiores:		
Una plaza de Arquitecto	270	25-11-77
Una plaza de Ingeniero Industrial	273	29-11-77
2.1.2. Técnicos Medios:		
Una plaza de Perito Industrial	295	26-12-77
2.1.3. Técnicos auxiliares:		
Cuatro plazas de Delineantes	271	26-11-77
Una plaza de Asistente Social	276	2-12-77
2.2. Subgrupo de Servicios Especiales:		
2.2.1. Policía Municipal y sus Auxiliares:		
Una plaza de Oficial de la Policía Municipal	298	29-12-77
Una plaza de Suboficial de la Policía Municipal	299	30-12-77
2.2.2. Auxiliares de la Policía Municipal:		
Cinco plazas de Vigilantes de Playa	282	10-12-77